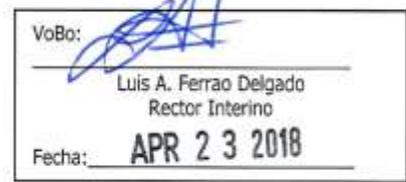


Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Oficina del Registrador



CALENDARIO ACADÉMICO
PRIMER SEMESTRE 2018-2019

CALENDARIO ADAPTADO A LA ESCUELA DE DERECHO * (Rev. 10/4/18)

Ajustado al Calendario Enm. UPR del 10/sept/2018

13 – 15 de agosto (lunes a miércoles)	Periodo de ajustes a la factura, en horario de 8:00am a 3:30pm, para los estudiantes que hicieron selección de cursos. Estudiantes que completen requisitos a grado al finalizar este semestre deberán llenar solicitud, no más tarde del 21 de septiembre.
15 de agosto (miércoles)	Fecha límite para pagar matrícula ; de no hacerlo se cancelarán los cursos ¹ . Horario de pago hasta las 6:00pm.
16 de agosto (jueves)	Análisis de matrícula inscrita y procesamiento de datos. No hay matrícula.
17, 20, y 21 de agosto	Matrícula de estudiantes que NO hicieron selección de cursos en el horario de 8:00am a 3:30pm.
20 de agosto (lunes)	COMIENZAN LAS CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS EN EL RECINTO
25 de agosto (sábado)	COMIENZAN LAS CLASES EN LOS CURSOS SABATINOS
20 – 22 de agosto (lunes a miércoles)	Periodo de cambios al programa matriculado. Fecha límite reembolso del 100% en bajas de cursos.
22 de agosto (miércoles)	Fecha límite para pagar SIN recargos matrículas iniciadas el 20 de agosto.
24 de agosto (viernes)	Matrícula CON recargos. Se cancelarán los cursos si no hace el pago a esta fecha. Horario de pago hasta las 3:00pm.
28 de agosto (martes)	Se reunirán las clases de los LUNES NO APLICA A LA ESCUELA DE DERECHO
31 de agosto (viernes)	Periodo para darse de baja con derecho a reembolso del 50% del cargo de matrícula por créditos pagados ² .
1 de septiembre (sábado)	Se Ofrecerá el Minicurso: Dere 7998 M22 Temas Especiales en Derecho Público: Ética Judicial (*Sólo para estudiantes de maestría) Prof. Félix Figueroa Cabán. (Los sábados 1, 8, 15 y 22 de septiembre; 6, 13, 20 y 27 de octubre; 10 y 17 de noviembre)
3 de septiembre (lunes)	DÍA FERIADO. NO APLICA A LA ESCUELA DE DERECHO – SE REUNEN CLASES DE LOS LUNES
3 al 7 de septiembre (lunes a viernes)	Se Ofrecerá el Minicurso: Dere 7999 M11 Temas Especiales en Derecho Público: Mecanismos de Protección en el Sistema Universal de Derechos Humanos. (Prof. Mauricio Montalvo)
17 de septiembre (lunes)	Termina el periodo para radicar solicitud de revisión de Progreso Académico en el Decanato de Estudiantes.
	Termina el proceso para solicitar autorización para tomar cursos fuera del Recinto(Permiso Especial) ³⁻⁴ .
	Termina el periodo de solicitar Readmisión para el Segundo Semestre ³ (nivel subgraduado).
	Termina el periodo para los estudiantes del Recinto de Río Piedras solicitar Traslado a otras unidades del Sistema Universitario ² .
17-18 de septiembre (lunes y martes)	Termina el periodo para radicar en la Oficina de Admisiones Solicitud de Admisión al Recinto para el Segundo Semestre de estudiantes procedentes de otras universidades (nivel subgraduado).
	Termina el periodo para solicitar Cambio de Facultad o Concentración (reclasificación) ³ .
20 de septiembre (jueves)	Termina el periodo para radicar Solicitud de Graduación los candidatos a grado en esta sesión académica ² .
	Termina el periodo para solicitar opción para los exámenes de aprovechamiento (Certificación 88 -2003-2004- del Senado Académico del Recinto de Río Piedras) ³ .
	Termina el periodo para las facultades someter al Decanato de Asuntos Académicos la creación y/o modificación de cursos a ofrecerse en el Segundo Semestre.
24 al 28 de septiembre (lunes a viernes)	Se Ofrecerá el Minicurso: Dere 7996 M11 Temas Especiales en Derecho Público: Litigación Apelativa: Estudio de los Procesos Apelativos y Herramientas para una Práctica Apelativa Exitosa (Prof. Margarita Mercado Echegaray)
26 de septiembre (miércoles)	Se reunirán las clases de los VIERNES. NO APLICA A LA ESCUELA DE DERECHO – SE REUNEN CLASES DE LOS MIERCOLES
2 de octubre (martes)	Se Ofrecerá el Minicurso: Dere 7998 M12 Temas Especiales en Derecho Público: Lógica y Gramática en el Discurso Jurídico (*Sólo para estudiantes de maestría) Prof. Félix Figueroa Cabán. (Los martes 2,9, 16, 23 y 30 de octubre; 6,13,20 y 27 de noviembre; y 4 de diciembre)
8 de octubre (lunes)	DÍA FERIADO (DESCUBRIMIENTO DE AMERICA) NO APLICA A LA ESCUELA DE DERECHO – SE REUNEN CLASES DE LOS LUNES
12 de octubre (viernes)	SE REUNEN CLASES DE LOS VIERNES

15 al 19 de octubre (lunes a viernes)	Se Ofrecerá el Minicurso: Dere 7997 M11 Temas Especiales en Derecho Público: Puerto Rico ante la Organización de las Naciones Unidas, mirada histórica al proceso de autodeterminación: momento actual y prospectos. Prof. Rubén Berríos
15 de octubre (lunes)	Termina el periodo para facultades someter a la Oficina del Registrador los Horarios de Clases del Segundo Semestre.
15 de octubre (lunes)	Comienza periodo de evaluación parcial académica por parte de los profesores a estudiantes matriculados en cursos subgraduados.
29 de octubre (lunes)	Fecha límite tardía para Admisión por Transferencia y Readmisión al nivel subgraduado. Se pagará 1.5 vez el derecho de solicitud correspondiente.
29 de oct al 2 de nov (lunes a viernes)	Se Ofrecerá el Minicurso: Dere 7998 M11 Temas Especiales en Derecho Público: Las Políticas de Privacidad y Protección de Datos (Prof. Yesika Z. Ramos Carro)
5 de noviembre (lunes)	Fecha límite para los profesores entregar los informes de evaluación parciales subgraduados al Registrador.
5 al 16 de noviembre (lunes a viernes)	Evaluación a Profesores cursos 1er semestre 2018-2019
5 - 13 y 16 de noviembre (lunes a viernes)	Periodo de selección de cursos para el Segundo Semestre (el estudiante verificará el calendario interno de su facultad).
7 de noviembre (miércoles)	Notas de evaluación parcial disponibles en Internet (MIUPI).
11 de noviembre (domingo-Se traslada a lunes 12)	DÍA FERIADO: DÍA DEL VETERANO.
14 y 15 de noviembre (miércoles y jueves)	Casa abierta para estudiantes de escuelas públicas y privadas
16 de noviembre (viernes)	Fecha límite de bajas parciales en cursos subgraduados.
19 de noviembre (lunes)	DÍA DEL DESCUBRIMIENTO DE PR. NO APLICA A LA ESCUELA DE DERECHO – SE REUNEN CLASES DE LOS LUNES
22 – 24 de noviembre (jueves a sábado)	Receso Académico y Administrativo de Acción de Gracias.
1 de diciembre (sábado)	ÚLTIMO DÍA DE CLASES PARA LOS CURSOS SABATINOS DE LA ESCUELA DE DERECHO
3 de diciembre (lunes)	Termina el periodo para radicar Solicitud de Ingreso para los estudiantes procedentes de escuela superior (sujeto a cambios por la Oficina Central de Admisiones) ⁴ .
3 de diciembre (lunes)	SE REUNEN CLASES DE LOS JUEVES
4 de diciembre (martes)	SE REUNEN CLASES DE LOS VIERNES ÚLTIMO DÍA DE CLASES Y ÚLTIMO DÍA PARA BAJAS PARCIALES Y TOTALES EN LA ESCUELA DE DERECHO
5 al 7 de diciembre (miércoles a viernes)	PERIODO DE REPASOS DE LA ESCUELA DE DERECHO
8 de diciembre (sábado)	ÚLTIMO DÍA DE CLASES PARA LOS CURSOS SABATINOS. NO APLICA A LA ESCUELA DE DERECHO
8 al 19 de diciembre (sábado a miércoles)	PERIODO DE EXÁMENES FINALES DE ESCUELA DE DERECHO
10 de diciembre (lunes)	ÚLTIMO DÍA DE CLASES EN EL RECINTO Y ÚLTIMO DÍA PARA BAJAS TOTALES. NO APLICA A LA ESCUELA DE DERECHO
11 de diciembre (martes)	Día de Repaso. NO APLICA A LA ESCUELA DE DERECHO
15 de diciembre (sábado)	Exámenes finales de los cursos sabatinos. NO APLICA A LA ESCUELA DE DERECHO
12 al 19 de diciembre (miércoles a miércoles)	Periodo de Exámenes Finales en el Recinto de Río Piedras. NO APLICA A LA ESCUELA DE DERECHO
24 – 25 de diciembre (lunes, martes)	Receso y Feriado de Navidad.
26 – 31 de diciembre (miércoles a lunes)	Receso Académico y Administrativo.
21 de diciembre (viernes)	Vence el periodo para entregar los informes de calificaciones finales al Registrador y para remover los incompletos del semestre anterior y Verano.

Notas:

1. El estudiante que no pague su matrícula para dicha fecha perderá los cursos y no quedará matriculado. Si interesa continuar estudios para la próxima sesión académica, deberá radicar solicitud de readmisión en la fecha límite.
2. Se deberán radicar en la Oficina del Registrador.
3. Se radican en la Oficina de Asuntos Estudiantiles de la Facultad que ofrece el programa
4. Información disponible en <http://estudiantes.upr.edu>

El Recinto de Río Piedras de la UPR es un patrono con igualdad de oportunidades en el empleo. No se discrimina en contra de ningún miembro del personal universitario o en contra de aspirante a empleo por razón de raza, color, orientación sexual, género, nacimiento, edad, impedimento físico o mental, origen o condición social ni por ideas políticas o religiosas.

Cumple con las disposiciones de la Certificación Núm. 95 (1996-97) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras sobre el requisito de que todas las combinaciones de días del calendario estén completas